ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Noviembre 24 de 2026

Dip. Rosa Linda López Sánchez
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género
de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e.

Con fundamento en la fracción XXIX de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del del día de hoy, turnó a la Comisión de Igualdad de Género que usted dignamente preside, el "**Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente a los 124 Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas, en especial a los que se encuentren dentro de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM), para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan acciones, programas y estrategias encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en sus municipios".**

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 Inciso C, 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP. ROSA LINDA LOPEZ SANCHEZ
RECIBIDO
24 NOV 2028
HORA: 14:00
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
Recibió:

A t e n t a m e n t e
por el Honorable Congreso del Estado

C. Ana Karen Ruiz Coutiño
Diputada Secretaria